



Orden del día para la sesión ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia del día 18 de noviembre de 2022, en la Sala de Comisión de Secretarios Generales (2ª planta Palacio San Esteban) a las 12:00 horas, y a las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 2022 en segunda convocatoria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 del Decreto 8/2014, de 21 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2º.- Propuesta de aprobación del Contrato Programa para 2022 entre la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes y el Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia.

3º.- Informe de Auditoría Definitivo de las Cuentas del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia del ejercicio 2020.

4º.- Plan de Acción derivado del control financiero de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

5º.- Aprobación de la Cuenta Anual del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia del ejercicio 2021.

6º.- Propuesta de autorización del gasto de los siguientes contratos:

* Suministro de papel y sobres para las elecciones a la Asamblea Regional de la Región de Murcia 2023.

7º.- Información sobre el estado y ejecución de los presupuestos del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia a 31 de octubre de 2021.

8º.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica.
EL PRESIDENTE-Marcos Ortuño Soto